



La fuerza que transforma Bolivia



DTRGO – A.FIJO-MAT 062/2015

ACTA DE CONFORMIDAD E INFORME DE RECEPCIÓN

EPNE-DRGOR-54-15

"ADQUISICION DE MATERIAL PUBLICITARIO Y PROMOCIONAL PARA EL DTRGOR"

A : Ing. Edwin Aguilar Ayma
DISTRITAL REDES DE GAS ORURO

DE : Lic. Limbert Ramiro Molina Ocaña
ENCARGADO DE ALMACENES Y ACTIVOS FIJOS

Lic. Víctor Hugo Duran Vizcarra
ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTOS

COMISION DE RECEPCION

REF. : **INFORME DE CONFORMIDAD Y RECEPCIÓN**

"ADQUISICION DE MATERIAL PUBLICITARIO Y PROMOCIONAL PARA EL DTRGOR"

PROVEEDOR: Empresa "MS PUBLICITY"

FECHA: Oruro, 15 de diciembre de 2015.

1. ANTECEDENTES.-

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga de carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. Indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.





La fuerza que transforma Bolivia

Que mediante Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva, Designo a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y delego la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

Que de acuerdo al instructivo GNCO-024/2015 los informes deberán ser aprobados por la Máxima Autoridad de la Unidad Solicitante, en caso de conformidad deberán colocar de forma expresa esta situación además de solicitar el pago de la factura, verificando si existen descuentos o multas cuando corresponda debidamente cuantificado en su valor monetario.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

El responsable del Proceso de Contratación – RPC Ing. Edwin Aguilar Ayma en aplicación a lo establecido en el Reglamento Específico del Sistemas de Administración de Bienes y Servicios RE- SABS-EPNE YPFB y en base a sus atribuciones, resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comité de Recepción.

Adjudicado la presente convocatoria a la empresa "MS PUBLICITY"

2.1. RECEPCIÓN DE BIENES.-

En cumplimiento a Memorándum de designación N° DTRGOR-ME-CD-0094-15 de fecha 10 de noviembre de 2015 se procedió a la recepción de los productos del proceso de contratación con código: EPNE-DRGOR-54-15; objeto: "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO Y PROMOCIONAL PARA EL DTRGOR"





La fuerza que transforma Bolivia

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD
1	FLASH MEMORY TARJETA	PIEZAS	100.-
2	FLASH MEMORY MANILLA	PIEZAS	100.-
3	FLASH MEMORY MADERA	PIEZAS	100.-

El proveedor "MS PUBLICITY", entrego todo lo descrito líneas arriba de acuerdo a las especificaciones técnicas en la propuesta adjudicada, realiza la entrega en fecha 23 de noviembre de 2015 dentro del plazo.

3. COMISION DE RECEPCION YPFB.-

Participaron como comisión de recepción los siguientes funcionarios:

- Lic. Limbert Ramiro Molina Ocaña
- Lic. Víctor Hugo Duran Vizcarra

4. REPRESENTANTE EMPRESA PROVEEDORA.-

Participo el propietario:

Sra. Mario Osmar Maraño Siles

5. DOCUMENTACION PRESENTADA.-

Adjuntamos la siguiente documentación:

- Solicitud de pago proceso EPNE-DRGOR-54-15
- Factura Original N° 000248
- Nota de entrega N° MS-1546/2015
- Fotocopia de Memorándum de designación comisión de recepción.
- Fotocopia de La orden de compra OC-02-54-15 (Oruro 09 de noviembre de 2015).





La fuerza que transforma Bolivia

- Fotocopia de Fundempresa.
- Fotocopia SIGEP
- Fotocopia NIT del Proveedor.
- Certificado RUPE
- Fotocopia C.I. del propietario.
- Formulario de INGRESO A ALMACENES.

6. **BALANCE DE FECHAS.-**

<u>FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA</u>	09/11/2015
<u>PLAZO DE ENTREGA:</u>	15 DIAS CALENDARIO
<u>FECHA DE ENTREGA ORDEN DE COMPRA:</u>	23/11/2015
<u>FECHA DE ENTREGA PROVEEDOR:</u>	23/11/2015
<u>OBSERVACIONES:</u>	LA ENTREGA SE REALIZO DENTRO DEL PLAZO

7. **CONCLUSION.-**

La empresa proveedora "MS PUBLICITY" entrego:

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD
1	FLASH MEMORY TARJETA	PIEZAS	100.-
2	FLASH MEMORY MANILLA	PIEZAS	100.-
3	FLASH MEMORY MADERA	PIEZAS	100.-



A satisfacción entera del comité de recepción conforme a orden de compra y especificaciones técnicas.

La documentación será enviada a la Máxima Autoridad de la Unidad Ing. Edwin Aguilar Ayma, DISTRITAL REDES DE GAS ORURO.

8. RECOMENDACIONES.-

Por consiguiente, como miembros de la COMISION DE RECEPCION damos la CONFORMIDAD a la RECEPCION – ENTREGA por parte de la empresa “MS PUBLICITY”.

La comisión de recepción por unanimidad recomienda proceder a la cancelación.

Es cuanto informamos a Ud., para los fines consiguientes.

Atentamente:

Lic. Limbert Ramiro Molina Ocaña
Comisión de Recepción

Lic. Víctor Hugo Durán Vizcarra
Comisión de Recepción